
EL AMIGO DEL PUEBLO.

Ya que por otro lado no han podido conseguir nada los agentes del despotismo, y tú, Pueblo amigo, te has conservado firmemente adherido al Gobierno legítimo, amante decidido de la Constitución, que con tanto enagenamiento juraste, y dispuesto á consolidar por todos medios la felicidad que, á pesar de muchos, has empezado á gustar con tus labios; se empeñan ahora en desacreditarte, y en fingir en su desarreglada imaginacion disgustos tuyos, y propalar rezelos de conmociones populares. Pero ¿para quando esos infelices designan el rompimiento? ¿Desdichados! ¿tan ignorantes sois y de tan cortos alcances, que en uno de los dias mas grandes que espera tener el heróico madrileño fixais la explosion de las quejas y descontentos, que solo existen en vuestro furioso y destornillado cerebro? Pues qué ¿pensais conmover y alterar la lealtad madrileña en el mismo dia en que reciba en su seno el heróico Madrid la magestad augusta de aquellas Córtes, que sepultadas por vosotros largos años, renacen ahora otra vez con aquel vigor mismo y magestad con que por tantos siglos mantuvieron la grandeza de la Nacion, pararon los tiros de la arbitrariedad y despotismo, y cercando constantemente las personas de los antiguos monarcas, les dirigieron en todas sus empresas, y les sacaron de todos los riesgos y empeños en que les puso la reconquista de la España y la consolidacion de su libertad? ¿Pensais que al ver Madrid llegar al Gobierno supremo, que en la cautividad de nuestro amado Fernando representá su persona; al ver que otra vez saldrán de su recinto las leyes y decretos que gobernarán al orbe español; al ver constituido



dentro de sus muros aquel legítimo Gobierno que en el glorioso *DOS DE MAYO* quiso defender y no pudo de todo el poder y superchería del mayor de los tiranos; y al ver en fin que vuelve á representar en todo el mundo el magistoso papel de la capital de la Nación mas grande, pensais que vuestras negras intrigas podrán hacer vacilar un solo momento, y retraer á los madrileños de el enagenamiento que sentirán, del regocijo que manifestarán, y de los justos y agradecidos obsequios que gustosísimos tributarán á sus amados regentes y á sus augustos representantes? ¿ Quien podrá en aquel dia, y quien, sin exponerse á pagar con su infame vida su atentado, se atreverá ni aun á mostrar mal contento su semblante? Si alguno tan loco hubiere que osase esparcir en tan plausible dia especies poco conformes y distantes del contento y alegría que caracterizará á los heróicos madrileños, ese tal ni pertenece á Madrid, ni su arrogancia loca quedaría impune, aun quando no hubiese autoridades que contuviesen sus intentos.

Vayan, pues, lejos de nosotros esas hablillas infundadas, y los que, ó con malicia ó con demasiada sencillez, por no decir bestialidad, esparcen esas voces tan denigrativas al primer Pueblo de la España, sepan que son altamente despreciados por todo hombre que piense y racione; y que Madrid ve en la venida del Gobierno su verdadera resurreccion, la felicidad de la Nación entera y el golpe mortal que sufre el Tirano de la Europa perseguido de todas las naciones: que Madrid cuenta ya los dias y mide las distancias deseoso de manifestarse quán grande y leal es y ha sido á los representantes de la Nación y de su Monarca: que nadie, por mucho que pueda y valga, encontrará en él otras ideas que las que siempre ha tenido y profesado; y que Madrid por último ansía tanto mas el momento de recibir al Congreso quanto que confia que los representantes de la Nación rectificarán algunas especies, y depondrán las ideas siniestras que de muchas cosas les han hecho concebir hombres perversos y malintencionados.

Pero demos entrada por un momento en nuestra imaginacion al movimiento popular para el dia que ha de venir el Gobierno: Yo pregunto: ¿ Qué objeto tiene esta

conmoción? ¿á qué se dirige este alboroto? Será contra el Gobierno para que no entre en Madrid? esto es imposible, pues Madrid está convencido de que no debe esperar de otra parte que de él todo su bien y felicidad. ¿Será con la idea de reprehenderle porque no ha venido antes? Tampoco puede ser, pues se halla ya Madrid persuadido, lo primero de que no ha convenido un viage precipitado y prematuro, con la exposición (antes de la toma de Pamplona) de dar el espectáculo ridículo de un Gobierno fugitivo: lo segundo, de las muchas dificultades que para una translacion tan numerosa ocurren; y lo tercero y principal, de que al súbdito le toca obedecer, y que quando antes no lo han determinado ni las Córtes extraordinarias que acabaron, ni las ordinarias que existen, unas y otras habrán tenido razones y motivos, que ni debemos ni queremos saber; pero que á saberlos nosotros, hubiéramos determinado lo mismo. ¿Será, por último, para mudar de Gobierno, de Congreso y de todo? ¡Miserables! ¿Con que fuerzas contais? ¿con que recursos? ¿con los del Pueblo, que no oye ni oyrá otra voz que la de los que constituyó sus representantes? ¿ó con los militares baxo el mando de todo un gobernador Villacampa? Dexad esas ideas locas si las hay; y tú, Pueblo amigo, puedes y debes contribuir en gran manera á hacer callar á esos delirantes frenéticos, que siempre en su boca con las voces de sedicion y alboroto parece que á estos Padres deben su existencia, y que esperan crecer, y robustecerse con la sangre de sus conciudadanos. Enfrena su lengua sanguinaria; y quando oygas hablar de semejantes delirios, fixa tu vista en lo que has sido, y en lo que esperas ser; y cotejando tiempos con tiempos, conocerás quáles son tus verdaderos intereses.

A poco rato que pienses te ocurrirá la corte del ídolo Godoy; el qual, rodeado de la infamia y de la prostitucion, no reconoce otra ley ni otra barrera que su capricho, su ambicion y su luxuria; pero mira el baluarte de la Constitucion y el antemural de las Córtes: existiendo éstas, jamas verás levantarse otro coloso como aquél, ni el vicio y la inmoralidad volverán á ocupar por el camino de la torpeza y del crimen el trono augus-

to de la virtud: *Pues esto lo ha hecho ese Gobierno que esperas, ante el qual pretenden que te presentes descontento.* Te ocurrirá la arbitrariedad de un monarca, que por vengar injurias, que quizá no existían, ó resentimientos particulares, y á las veces llevado solo del consejo loco de su corazon ambicioso declaraba guerras, ajustaba paces, traspasaba pueblos como si fueran muebles suyos, conducia á millares los hombres á la muerte, disponia de la suerte de mil y mil familias, sin cuidarse de otra cosa que de nadar él en la abundancia. Coteja este estado con el que te aguarda baxo el mando de un Rey que tiene abiertas todas las puertas del bien, y obstruidos todos los caminos para el mal, *y sabe que ha hecho esto ese Gobierno que esperas, ante el qual pretenden que te presentes descontento.* Te ocurrirá aquel estado degradante de la especie humana, aquel estado en que el virtuoso aldeano se postraba ante el cortesano vicioso, no habiendo de uno á otro mas diferencia que la de que los abuelos del primero fueron sencillos y desgraciados, y los del segundo tuvieron mas astucia para sobreponerse á aquéllos, ó mas fuerza para sujetarlos: te ocurrirán las tinieblas de un tribunal en que los inocentes sufrían meses y años; y aun quando fuesen declarados tales, siempre quedaba manchada su fama con la marca indeleble que era consiguiente á sola su prision: te ocurrirán infinitos ardides que la sórdida avaricia habia sugerido á los príncipes, á los eclesiásticos y á todas las clases del estado; pero verás que todos esos vestiglos han sido destruidos y exterminados, y que se acabará y perfeccionará su total ruina luego que colocado el Gobierno en su capital pueda desplegar todas las velas, y emprender una marcha constante y magestuosa, dedicando á estos objetos el tiempo que hasta ahora le han robado otros asuntos de menor entidad, pero de mayor urgencia. Por último, Amigo mio; trae á la memoria los males que has sufrido en estos últimos años baxo la dominacion del emisario del Tirano; los daños incalculables que han venido á la Nacion por haberla sorprendido, falta de fuerzas y de consejo, un fingido amigo; el peligro inminente en que ha estado de dexar para siempre de existir; las cadenas en que gemíamos quando, ó

veíamos perecer á manos del verdugo á los defensores de la Patria, ó desaparecer de entre nosotros á los mejores y mas acreditados españoles: pero acuérdate, que estas prisiones las ha roto ese Gobierno que esperas: que estos males los ha tomado en consideracion, y trata de curarlos con el amor paternal que le caracteriza; y que si hombres intrigantes y malintencionados no distrajeran su atencion, y por el contrario, si todos cooperasen á realizar sus benéficas intenciones, ya no se conocerian ni aun las cicatrices de las llagas profundas que todavía tenemos abiertas.

Piensa y reflexiona por tí mismo, usa de las facultades y privilegios que hoy ya te son concedidos; y entonces verás lo que debes á ese Congreso soberano, á la suprema Regencia y á todas las demas autoridades, que dentro de poco contarás entre el número de tus individuos. Piénsalo bien; y quando se halle entregada tu alma á tales reflexiones, quando hayas penetrado bien la proporcion que tienes de ser feliz, quando con la presencia de los males pasados resalte mas y mas el aprecio de los bienes futuros; que vengan entonces los intrigantes, los agentes del difunto despotismo, los miserables rutineros y los despreciables hipócritas; que vengan á inspirarte descontento las conmociones, ni la disidencia; que vengan á poner obstáculos á la alegría que te resultará á tí de ver lo que jamas has visto, ni á la que le resultará al Gobierno de ver que los que el *DOS DE MAYO* se presentaron feroces y denodados á las huestes del Tirano, el *cinco de enero* se presentarán enagenados de júbilo y regocijo á los representantes de la Nacion española, á los representantes de *FERNANDO VII*; debiendo decirse con verdad, que aquel dia *DOS* ha traído este dia *cinco*.

ARTÍCULO COMUNICADO.

¿No oyó vmd. hablar, señor redactor, de un hecho acaecido en el día 10 de octubre en la Colegiata de Creciente? ¿De un hecho, que degrada la misma humanidad, y que acaso no tendrá exemplo en los anales del mundo? Un reyno amigo ha sido violado con gente armada; la casa del Señor ha sido profanada con la mas

espantosa alevosía; el presbiterio de una iglesia ha sido inundado de sangre humana é inocente; y un ministro del altar, á tiempo que el Altísimo estaba para baxar á sus manos, ha tenido que suspender el augusto ministerio que estaba exerciendo, y que abandonar el sagrado sitio que ocupaba para cederlo á los actores de esta horrible escena. Aquí fué en donde fray Luis Rodriguez, religioso presbítero del Cármen calzado, y teniente de cazadores de la Union, escapado de la ferocidad de diez ó doce portugueses que le buscaban en el atrio, despues de haber tomado en las manos la hostia del que estaba diciendo misa, y puéstose de rodillas ante sus asesinos, pidiéndoles (sin ser oído) que le dexasen confesar, recibió una estocada en el corazon de mano de uno de los que le persiguieron hasta este sitio; y que no contentos con atravesarle el pecho de parte á parte, le llevaron.... ¡Dios inmenso, dadme valor para proferir la mayor de las atrocidades!!! Le metieron dos dedos en la boca, y le llevaron arrastrando hasta fuera de una de las puertas, en donde le dieron dos fuertes palos. Fray Luis Rodriguez, mortal ya con la estocada que le habian dado, no existió desde este momento; y un religioso que se acercó á absolverle, hubiera tenido la misma suerte si un fusil ó trabuco no hubiera errado fuego. Espiró este valiente religioso entre la contrición á que le llamaba su última hora, y el horror que le inspiraba la atrocidad del crimen.

“ ¡Dios eterno (exclamaba su anciana madre al ver espirar á su hijo), vos, que por vuestros altos é incomprehensibles fines permitisteis un atentado semejante: vos, que veis anegada en su dolor á una madre tierna, que aunque no ha sido educada en las altas sociedades, siente en este momento todo el entusiasmo de amor maternal y todo el peso del dolor que despedaza sus entrañas; recibid los suspiros, oid los llantos de la mas infeliz de todas las madres, que ya no vive sino con la idea de la muerte, y que ya no existe sino para conservar la horrorosa imágen de un amado hijo que ve por última vez revolcado en su propia sangre, cubierto de palidez, y en estado de excitar vuestra ira contra sus asesinos. Privadme, Señor, si es posible, de una vida que horro-

riza mi existencia, y que desde este momento me será mas insoportable que la misma muerte....” Permítaseme suspender aquí mi trágico discurso, y entregarme por algunos momentos á la triste impresion que me causa la infeliz situacion de esta madre, y á las lágrimas que ahora mismo se asoman á mis ojos para desahogo de mi dolor..... Generosos portugueses, mis amados vecinos y aliados, yo os convido desde luego á contemplar conmigo el deplorable estado de esta infeliz muger. Su alma mudaba de situacion á cada paso: sus palabras, dictadas por el language de las grandes pasiones, que hasta aquel momento le habian sido desconocidas, se interrumpian á medio pronunciar; y si en un instante parecia que se aumentaba su existencia para pedir al cielo venganza, era para precipitarse muy luego en un éxtasis mortal: venid, y llenémonos de terror al ver el triste quadro que nos presenta una anciana moribunda, una nacion violada, un presbítero muerto, y un templo profanado con una alevosía tan inaudita.

Tenga vmd. á bien, amigo, publicar la infausta muerte de un religioso, executada al pie del altar mayor por quatro portugueses infames y compañeros de otros seis ó siete que quedaron á las puertas, amenazando con sus trabucos al que se moviese de algunos viejos y mugeres que estaban oyendo misa, y de otros varios que quedaron á las avenidas del atrio para proteger esta maldad. Pero no culpemos á los portugueses en general; puedo asegurar á vmd., señor redactor, que este crimen ha causado una grande sensacion en aquel reyno. Me consta que el señor corregidor y muchos individuos de justicia de la villa de Melgazo no omiten medio alguno de perseguir á los reos; y gracias á su buen zelo, ya tres ó quatro se hallan presos, y lo estarian acaso todos ellos si entre los mismos gallegos, que actualmente los estan avergando en sus casas, no hallaran una infame proteccion, no ignorada por algunos alcades que aprueban este mismo desorden. Si Portugal ha tenido monstruos para cometer este crimen, Galicia tiene alcades y vecinos para encubrirlo. = *El amigo de la justicia.*

(*El Ciudadano por la Constitucion, núm. 204.*)

Pregunta por contera.
 ¿Como el señor Vicario eclesiástico, que hizo recoger la obra de los *Animales hablando* por estar excluida en el expurgatorio en *italiano*, aunque no en *español*, tolera que se represente *El Diablo Predicador*, que, en español, con todas sus letras, ha de estar, si mal no me acuerdo, comprendida tambien en el expurgatorio mismo?

Aviso.

Nuevas ocupaciones, que distraen la atencion de los editores de este periódico, y que no les permite dedicarse con el esmero debido, y que hasta ahora han empleado, á la ilustracion de sus compatriotas, les obligan á suspender la publicacion de sus números; por lo que los señores subscriptores de enero y meses siguientes acudirán á recoger su dinero.

El deseo únicamente de que se difundiesen las luces, de sostener el espíritu nacional, y de contrarrestar las doctrinas, que con tanto daño y perjuicio de la Constitucion de la Monarquía y de sus amantes habian empujado á proponer, envueltas en el gracejo y donayre, algunos enemigos de las reformas indispensables, fué el único motivo de que nos atreviésemos á tomar la pluma, y publicar nuestras ideas; pero como ahora vienen otros sujetos mas instruidos que nosotros, de conocimientos superiores, y mas capaces de llenar el objeto que nos habíamos propuesto, los cedemos gustosos la palestra.

No obstante, si la desgracia de nuestra madre España fuese tal, que llegase el caso de necesitar de nuestra pluma, con ésta y con nuestra sangre sostendremos y defenderemos los derechos de nuestra Nacion, de nuestra Religion, y de nuestro Monarca.

MADRID. IMPRENTA DE LA COMPAÑÍA
 POR SU REGENTE JUAN JOSEF SIGUENZA Y VERA
 AÑO 1813.



The image shows the front cover of a book. The cover is a deep, dark green color with a prominent vertical wood grain texture. The grain consists of numerous vertical lines of varying thickness and slight curves, creating a natural, organic appearance. The lighting is somewhat uneven, with a brighter area on the right edge, possibly indicating the spine of the book. At the bottom center, the text 'Ayuntamiento de Madrid' is printed in a simple, white, sans-serif font.

Ayuntamiento de Madrid



